

## ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA (SEPTIEMBRE DE 2020)

-----En las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de la Costa, sito en Carretera Santiago entronque Internacional número 15, Km. 5, siendo las 12:00 horas del día 30 de Septiembre de 2020, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, **Lic. Miriam del Carmen Ledesma Segura** en su carácter de Presidente; **Lic. Jorge Iván Sánchez Mendoza** Secretario de Actas y Acuerdos, esto con el propósito de dar seguimiento a los asuntos de transparencia, en los términos que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, de acuerdo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

-----**Punto Uno:** El **Lic. Jorge Iván Sánchez Mendoza** Secretario de Actas y Acuerdos, realiza el pase de lista de asistencia de los presentes, constatando la presencia sólo de la ciudadana **Lic. Miriam del Carmen Ledesma Segura** y refiere la Presidente del Comité que por esta ocasión sesionarán sólo dos personas debido a que con fecha del día 21 de Julio de 2020 falleció el **C.P. Mauricio Porras Domínguez** quien se desempeñaba como Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de la Costa y tenía el cargo de Vocal dentro de este Comité de Transparencia, asimismo señala que hasta la fecha actual aún no se ha realizado por parte de la Secretaría de la Contraloría General del Estado la designación del nuevo Titular del Órgano Interno de Control, por ello, se instruye al Secretario de Actas para que elabore el oficio respectivo dirigido a la Secretaría de la Contraloría General del Estado a efecto de que designe a un representante dentro del Comité de Transparencia para que se apersona en la siguiente sesión (Octubre de 2020) en tanto se lleva a cabo la designación del titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de la Costa, en tanto en esta ocasión se bajo la forma antes citada, en razón de lo anterior, declara la existencia de quórum legal.

-----**Punto Dos:** Lectura y Aprobación del Orden del Día.- La Presidente del Comité somete a consideración de los presentes, el mismo, el cual es aprobado por unanimidad.

- 1- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal.
- 2- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3- Seguimiento a solicitudes realizadas a través del Portal de Infomex.
- 4- Agendar la próxima sesión del Comité.
- 5- Clausura de la sesión.



-----**Punto Tres:** Seguimiento a solicitudes realizadas a través del Portal de Infomex.- Como es conocido, mediante sendos acuerdo expedidos por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nayarit se suspendieron las actividades y términos, mismos fueron reiniciados a partir del día 15 de Agosto de 2020, luego entonces, durante esos meses de suspensión se recibieron dos solicitudes de información con los números 00153020 y 00216720, mismas que han sido atendidas en tiempo y forma.

-----**Punto Cuatro:** Agendar la próxima sesión del Comité.- De acuerdo al Calendario de Sesiones, todos los presentes estuvieron de acuerdo en que la próxima reunión se realice el 30 de Septiembre de 2020.

-----**Punto Cinco:** Clausura de la Sesión.- No habiendo otro punto por desahogar, la Presidente del Comité da por concluida la sesión, siendo las 12:30 horas del día 30 de Septiembre de 2020, firmando la presente acta quienes en ella intervinieron.

## INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Miriam del Carmen Ledesma Segura



Lic. Jorge Iván Sánchez Mendoza

